



**CORPORACION DE FOMENTO CULTURAL
"REFUGIO DEL MARINO"**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Jueves 22 de Marzo de 2018

Fecha de convocatoria: comunicación CREMAR011-18 con orden del día de marzo 01 de 2018, firmada por el Presidente, anexando los Estados Financieros a Diciembre 31 de 2017 y acta anterior No 013, Asamblea General Extraordinaria, del día 30 de Junio de 2017; enviada por correo-electrónico a cada uno de los miembros de la Corporación. Copia de esta citación se fijó en la cartelera de la sede el día 01 de marzo de 2018; y posterior confirmación telefónica el día 20 y 21 de marzo de 2018 y escrita a partir del 01 de Marzo de 2018.

Asamblea General Ordinaria N° 014

Fecha: 22 Marzo de 2018

Hora: 10:00 horas

Lugar: sede del Refugio del Marino Bogotá (calle 37 # 15 – 30) Bogotá D.C

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum.
2. Nombramiento del Presidente y el Secretario para la Asamblea
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Nombramiento de la comisión revisora del Acta de esta Asamblea General Ordinaria.
5. Informe del Presidente.
6. Informe del Fiscal.
7. Presentación y aprobación Estados financieros a diciembre 31 de 2017.
8. Presentación presupuesto 2018
9. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A las 10:00 horas se verifica el quorum.

1. Señor Luis Pérez Restrepo
2. Ingeniero Jairo Camacho Blanco
3. Capitán Sigifredo Ramírez Carmona
4. Señor Jaime Mora Urrea
5. Capitán Gustavo Jiménez Silva

6. Capitán Jaime Rueda Williamson
7. Ingeniero Hoover Morales García
8. Señor Jorge Humberto Restrepo Restrepo
9. Señor Carlos Humberto López Álvarez
10. Colegio de Oficiales Capitán Víctor Millán Cáceres
11. Ingeniero Héctor Alfonso Sánchez Cárdenas
12. Ingeniero Gonzalo Borda Torres

Miembros Representados por poder habilitados para votar

13. Alfredo Orcasitas – por el señor Luis Pérez Restrepo
14. Antonio Arango Loboguerrero – por el señor Luis Pérez Restrepo
15. Gerardo Alférez Vargas - por señor Jaime Mora Urrea

Están presentes doce (12) miembros y están representados por poder tres (3) miembros, de los cuales según verificados los Estatutos y estado de cuenta está habilitado para votar uno (1) de ellos que es, por Alfredo Orcasitas, Antonio Arango Loboguerrero. El señor Gerardo Alférez y el Colegio de Oficiales representados por el capitán Víctor Millán participan en la Asamblea con voz pero sin voto por no estar al día en pagos. Para un total de trece (13) miembros participantes con voz y voto. Hay quórum para deliberar y decidir.

También está presente el señor Contador José Manuel Arango Rendón, quien hará la presentación de los Estados Financieros.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA

De acuerdo con el artículo (23) Veintitrés, ordinal C de los estatutos, se somete a consideración de la Asamblea la elección del Presidente y el secretario para la presente Asamblea.

Los Señores Asambleístas nombran como Presidente de la Asamblea al señor Luis Pérez Restrepo CC No. 2.858.143 expedida el 31 de julio de 1958, y como Secretario de la Asamblea al señor Hoover Morales García CC No. 9.060.395, expedida el 03 de octubre de 1967, quienes aceptan el nombramiento.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

El señor Secretario somete a consideración el orden del día, el cual es aprobado por Unanimidad.

4. NOMBRAMIENTO DE LA COMISION DE REVISION Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Los señores Asambleístas designan para formar parte de esta comisión al Capitán Sigifredo Ramírez CC No. 17.027.022 expedida el 18 de diciembre de 1.961, y el Señor Carlos Humberto López Álvarez CC No. 17.069.186 expedida el 12 de mayo de 1960, quienes aceptan este nombramiento.

5. INFORME DEL PRESIDENTE.

El señor Presidente Luis Pérez Restrepo procede a presentar el informe de Gestión el cual se anexa a esta acta (anexo No 01 y en el cual sobresalen los siguientes puntos:

- ✓ Da la bienvenida a los Miembros de la Asamblea REMAR y agradece su puntual asistencia y compromiso.
- ✓ Informa que actualmente la Corporación cuenta con 26 socios, distribuidos así: dos (2) Miembros Honorarios, un (1) miembro adherente, un (1) miembro Corporativo, trece (13) miembros aportantes y nueve (9) miembros ausentes: De ellos solamente dieciséis (16) pagan para sostener el Refugio. También informa el retiro del señor Julio César Rodríguez por problemas de salud y del señor Humberto Pachón, ya que nunca pagó las cuotas.
- ✓ El análisis de la situación financiera muestra que el déficit se está incrementando; se acabó el dinero disponible y se ha tenido que recurrir a préstamos por parte de los socios.
- ✓ Respecto a los asuntos legales y administrativos se informa que durante el año 2017, se hizo la respectiva renovación de la personería jurídica y la Matrícula Mercantil; se tiene la contabilidad al día según las normas contables NIIF y se continúa con la secretaria como la única contratación laboral.
- ✓ Entre las dificultades administrativas y debido a la falta de flujo de caja, quedó pendiente el pago del Impuesto predial de los años 2017 y 2018.
- ✓ A finales del año 2017 surgieron situaciones inesperadas como el asedio de los ladrones que ingresaron varias veces a la casa, nos robaron objetos decorativos de la Marina, el televisor y además causaron muchos daños en el tejado, las puertas, los tanques, los vidrios. En consecuencia fue necesario contratar un vigilante nocturno y el monitoreo de alarmas de Telesentinel.
- ✓ En cuanto a actividades institucionales se lograron realizar cuatro (4) almuerzos de compañeros, las tardes de futbol que organizó el Ingeniero Gonzalo Borda, mientras

hubo televisor, además del encuentro de las dos generaciones de pioneros de la Marina y los cadetes graduados en 2017.

- ✓ Se logró alquilar el salón trece (13) veces; pero el margen de ganancia fue mínimo.
- ✓ Por todo lo anterior el Señor Presidente Luis Pérez Restrepo, concluye que para continuar con el funcionamiento de la Corporación hay que continuar con las diligencias de la venta de la casa o el arrendamiento de una parte de sus oficinas. *Pues hasta el momento no se ha logrado cristalizar ninguna de las dos alternativas, pues como es sabido por todos hay sobreoferta de venta y arrendamiento de finca raíz.*
- ✓ Para terminar agradece la colaboración de los señores miembros de la Junta Directiva y la gran ayuda del capitán Sigifredo Ramírez. Agradece de manera especial la excepcional voluntad y apoyo de nuestro Gerente-Tesorero el señor Jaime Mora Urrea.

6. INFORME DEL FISCAL

El señor Fiscal Jorge Humberto Restrepo presenta su informe que se anexa a esta Acta. (Anexo 2)

- ✓ El fiscal dice que los Estados financieros están de acuerdo con las normas legales y reflejan la situación de la Corporación.
- ✓ Procede a presentar el análisis cuantitativo de los estados financieros a diciembre de 2018, resaltando el constante incremento del déficit, la necesidad de buscar soluciones inmediatas y la colaboración que se necesita por parte de los socios.

7. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2017

El señor Contador José Manuel Arango Rendón, procede a hacer la presentación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2017, los cuales forman parte integral de la presente acta (anexo No 03), y cabe destacar las siguientes observaciones:

- ✓ El déficit de la Corporación se ha incrementado notablemente en el último periodo con relación a año 2016, pues es imposible cubrir unos gastos de \$40.000.000.00 con el aporte de tan pocos socios y una cuota de sostenimiento mensual de \$75.000 cada uno; a pesar de que los gastos de mantenimiento de la casa han sido muy austeros, los socios tuvieron que hacer un préstamo.

Acta No. 014
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
22 de Marzo de 2018.

- ✓ Desde otro punto de vista la Corporación cuenta con un importante patrimonio, que sin duda si se lograre vender o arrendar la sede, las cosas podrían cambiar sustancialmente.

El señor fiscal Jorge Humberto Restrepo tiene dos (2) observaciones:

- 1) Que considera que los intereses del impuesto predial del 2017, deben reflejarse en el balance.
- 2) Pide aclaración sobre la partida de (\$102.000.000,00) ciento dos millones de pesos, que corresponde a los impuestos diferidos en la nota No 9.

El señor Contador José Manuel Arango aclara que la partida de (\$102.000.000,00) ciento dos millones de pesos, corresponde a los impuestos por ganancia ocasional que se causarían en el momento de vender la sede, según el re-avalúo efectuado en el año 2016.

La Asamblea está de acuerdo que en los Estados Financieros del año 2017 se haga el registro de los intereses causados por la demora en pago del impuesto predial.

Con la anterior modificación los Estados Financieros son aprobados por unanimidad

- ✓ Para constancia de la Asamblea se aclara con el señor contador, que los Estados Financieros estuvieron disponibles desde el día 01 de Marzo del 2018 a los cuales se les hizo una corrección sugerida por el fiscal.

8. PRESENTACION DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2018

El Presidente presenta el proyecto de presupuesto para el año 2018, y hace la aclaración de que este presupuesto coincide con la sugerencia del contador y del fiscal en cuanto a la necesidad de que los ingresos puedan cubrir los gastos de la Corporación. Para lo cual se propone aumentar la cuota de sostenimiento mensual y el incremento de un préstamo mensual por parte de los socios (anexo No 04).

- ✓ Después de las consideraciones y comentarios de varios de los señores socios, el señor Jairo Camacho Blanco propone que la cuota de sostenimiento se aumente a (\$100.000,00), Cien mil pesos mensuales y que los Socios continúen haciendo un préstamo de (\$200.000,00) Doscientos mil pesos mensuales.
- ✓ El Capitán Sigifredo Ramírez propone aplazar la Asamblea para que se analice con más calma este punto.

Acta No. 014
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
22 de Marzo de 2018.

- ✓ Esta propuesta es aprobada por unanimidad y se propone como fecha de continuación el jueves 12 de abril de 2018, a las 10:00 am.

9. CONTINUACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA INICIADA EL 22 DE MARZO DE 2018.

De acuerdo con la decisión de los socios el día Jueves 12 de abril de 2018 a las 10:00 horas en la sede del Refugio del Marino calle 37 No15-30 se continua con la Asamblea General Ordinaria para los cual se revisa el quorum con los siguientes asistentes:

Asistentes:

1. Señor Luis Pérez Restrepo
2. Capitán Sigifredo Ramírez Carmona
3. Señor Jaime Mora Urrea
4. Capitán Gustavo Jiménez Silva
5. Ingeniero Hoover Morales García
6. Señor Jorge Humberto Restrepo Restrepo
7. Ingeniero Antonio Arango Loboguerrero
8. Ingeniero Héctor Alfonso Sánchez Cárdenas
9. Ingeniero Gonzalo Borda Torres

Miembros Representados por poder habilitados para votar

10. Alfredo Orcasitas – por el señor Luis Pérez Restrepo
11. Carlos Humberto López – por el señor Luis Pérez Restrepo
12. Jairo Camacho Blanco – por el señor Gonzalo Borda
13. Gerardo Alférez - por señor Jaime Mora

Están presentes nueve (9) miembros y están representados por poder cuatro (4) miembros.

Siguiendo la normatividad de los Estatutos, para un total de trece (13) miembros participantes. Hay quórum para deliberar y decidir.

También asiste el Señor Contador José Manuel Arango Rendón.

SE RETOMA EL PUNTO DE LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO 2018.

- ✓ Después del respectivo análisis de este tema el capitán Sigifredo Ramírez retoma la propuesta del Señor Jairo Camacho blanco en el sentido de subir la cuota de sostenimiento a (\$100.000.00) cien mil pesos mensuales más un préstamo de (\$200.000.00) Doscientos mil pesos mensuales por cada socio; se somete a consideración por parte de los miembros de la Asamblea.

- ✓ Esta propuesta es aprobada por unanimidad.
- ✓ Adicional a la anterior aprobación los socios le solicitan al Presidente y a la Junta Directiva, que se tomen las acciones pertinentes para que la Corporación continúe gestionando el programa de las tareas necesarias para el fiel cumplimiento de su objetivo social.
- ✓ La Asamblea delega en la Junta Directiva la gestión de que al finalizar el mes de Junio haga una evaluación tanto financiera como operativa de la Corporación.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS

- ✓ El señor presidente Luis Pérez Restrepo, solicita la ratificación de la aprobación de la venta de la casa.

La propuesta de la venta de la casa es aprobada por unanimidad. Con la aclaración de que cuando se concrete un negocio se citará a una Asamblea extraordinaria para precisar los detalles de dicha negociación.

- ✓ El presidente informa a la Asamblea que la Cooperativa COOMMEC, ha solicitado el arriendo de una oficina de nuestra sede de 24 metros cuadrados por seis (6) meses.
- ✓ La Asamblea aclara que la gestión es responsabilidad de la Junta Directiva y aclara que desde luego el Presidente tiene la facultad de cristalizar esta negociación, con un canon de arrendamiento de (\$1.300.000.00) Un millón trescientos mil pesos, incluidos los servicios públicos con la mediación de una compañía de seguros; desde luego la partida propuesta por la Asamblea puede ser negociada en un menor valor siempre y cuando la Junta Directiva lo apruebe. De igual manera la Asamblea está de acuerdo con que la Junta Directiva continúe con las gestiones necesarias para que se arriende el garaje al señor José Salamanca, también con la mediación de una compañía de seguros.
- ✓ El Contador Arango presenta nuevamente los Estados Financieros en los que se incluye los intereses causados hasta el 31 de diciembre por la demora en el pago del impuesto predial.

La Asamblea ratifica la aprobación de dichos Estados Financieros.

- ✓ El capitán Gustavo Jiménez propone abrir nuevamente la posibilidad de ingreso a nuevos socios.

La propuesta es aprobada con salvedad de voto del capitán Sigifredo Ramírez.

Acta No. 014
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
22 de Marzo de 2018.

- ✓ El Presidente solicita a la Asamblea la respectiva aprobación para adelantar todos los trámites necesarios exigidos por la DIAN, para que la Corporación de Fomento Cultural el Refugio del Marino continúe operando como hasta ahora bajo el régimen especial tributario de entidad sin ánimo de lucro. (ESAL) conforme a lo establecido por la reforma tributaria de 2016 y el Decreto 2150 de 2017.

Esta propuesta es aprobada por unanimidad

Agotado el Orden del Día y siendo las 12:05 horas, del día jueves 12 de abril de 2018, se da por terminada la Asamblea General Ordinaria.

Para constancia la firman:



LUIS GABRIEL PEREZ RESTREPO
CC No. 2.858.143
PRESIDENTE



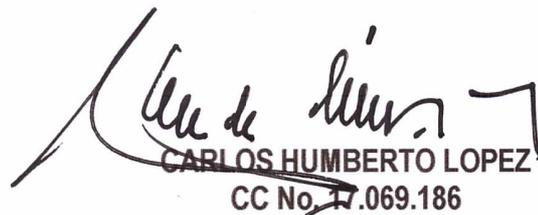
HOVER MORALES GARCÍA
CC No. 9.060.395
SECRETARIO

En cumplimiento del mandato de la Asamblea dejamos constancia de que el texto de la presente acta se ajusta a lo tratado y decidido en la Asamblea General Ordinaria de la Corporación de realizada en los días jueves 22 de marzo de 2018 y 12 de abril de 2018.

COMISIÓN DE REVISIÓN DEL ACTA



SIGIFREDO RAMIREZ CARMONA
CC No. 17.027.022



CARLOS HUMBERTO LOPEZ
CC No. 17.069.186